



DIARIO DE SESIONES

7º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/04/2014 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Pablo Pinotti.–

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM
4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno
5. Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno

1

Informe de Presidencia

Miércoles 16: a partir de la hora 18:00 se trabajó en comisión. A las 20:00 horas, el Concejo en pleno se dirigió a la sede de la vecinal barrio Colón por una serie de inquietudes planteadas por vecinos.

Lunes 21: a partir de las 17:30, el Concejo Municipal en pleno se reunió con el vecino Luis Arnold, quien había planteado una serie de temas, específicamente referidos al uso del espacio público y, particularmente, de Plaza Libertad. A partir de las 18:00 recibieron en el Recinto al Sr. Héctor Rubiolo, quien está a cargo del

gerenciamiento de nuevos loteos. El mismo trajo una serie de propuestas para el área de servicios en el oeste de la ciudad, propiedad de los señores Morra-Allasia. A las 18:30 se trabajó en Comisión sobre temas varios y a partir de las 19:30, nuevamente, el Concejo en pleno se reunió con un grupo de vecinos del barrio Colón y con la presidenta de la Vecinal, específicamente hablando del tema del Plan de pavimentación de 152 cuadras.

Martes 22: trabajo en Comisión. A 20:00, el concejal Toselli y la Doctora Luciana Paredes, en representación del concejal Pinotti, asistieron a la reunión de Comisión Municipal para la Promoción y Protección Integral de Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Miércoles 23: se trabajó en Comisión a partir de las 17:30. A las 18:00, los concejales recibieron al artista local Darío Carnero. El concejal Migliori asistió a la Asamblea Extraordinaria del barrio SanCor.–

2

Correspondencia Recibida

- De los vecinos, abajo firmantes del Barrio 9 de Julio, de Calle E. Zeballos del 1300 al 1.600, exponen los motivos por los cuales solicitan una evaluación y consideración especial sobre el tema de la obra de pavimentación en nuestra ciudad. Si bien consideran que están en un plano de desigualdad con el resto de la comunidad, la gran diferencia radica, en que la mayoría de ellos esperan esta obra desde hace casi 30 años, época en la que se realizaron las últimas calles pavimentadas, concretamente E. Zeballos, esquina Frondizi, situación totalmente diferente a los sectores más nuevos incluidos en el presente plan de



DIARIO DE SESIONES

7º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/04/2014—18:00

pavimentación. Manifiestan que estuvieron años esperando una obra de pavimento y ahora ver que, por una decisión errónea del Ejecutivo de turno, se repavimentan calles sin costo para los frentistas, cuando estas ya habían tenido su tiempo de amortización, también decidió arbitrariamente, se pavimentaran calles gratis, con mucha alegría para los frentistas beneficiados, pero con una frustración muy grande para ellos por tamaña injusticia, que pedían por nota, que les hagan el pavimento a su cargo. Por otro lado, quieren destacar que dicha calle, en la actualidad, se ha transformado en un acceso principal a la ciudad, donde el abundante tránsito es, sólo superado por el de Av. Irigoyen y esto es, debido a: 1) Dos Escuelas en el sector; 2) Una Sala de Velatorios; 3) Ser, después de calle J.B. Justo, la calle más céntrica del barrio 9 de Julio, en un sector sin pavimento; 4º) La rotonda del Cooperativismo de Av. Irigoyen, donde los vehículos desvían hasta calle Zeballos, evitando los semáforos, para llegar al centro; 5) Ser una arteria muy utilizada al ingresar los vehículos desde Ruta 34, por calle San Juan, tomando por calle Güemes hasta calle Zeballos, esto motiva que el nutrido tránsito y de cualquier porte, están expuestos a que la calle se deteriore con mucha más rapidez que otras, por lo que solicitan se les brinde una solución al respecto. Sres. Concejales, el Barrio 9 de Julio es el más grande en territorio y más populoso de la ciudad, pero posiblemente, por este motivo, también ha sido el más relegado, a través del tiempo, con respecto a la obra pública. Por ello, solicitan se priorice el sector de calle Zeballos, en la obra de pavimentación próxima a realizarse, de lo contrario se cometería una nueva injusticia que, por una cuestión de suerte, seamos nuevamente los relegados de esta ciudad. Esta nota fue con copia al D.E.M. y a la Comisión Vecinal del barrio 9 de Julio. **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**—

- De la Asesora de Arbolado Público, Ing. Agr. Daniela Alloatti, quien remite solicitud de extracción arbórea. Adjunta foto ilustrativa. Sin, más saluda

atentamente.—

- Del rector de la U.N.L., Abogado Albor Cantard, invitando al acto de puesta en funciones del **Director de la Sede Rafaela – Sunchales**, Ing. Agr. Hugo Erbetta. El mismo se llevará a cabo el martes 29 de Abril, a las 19:30 hs. en Sede Rafaela – Sunchales, en calle San Martín 221 de la ciudad de Rafaela.—

- De la Agencia de Remises "Armonía Viajes" de nuestra ciudad, quien se dirige al Concejo Municipal, con copia al Sr. Intendente Municipal, haciendo referencia al estacionamiento de Remises en Terminal de Ómnibus. Por tal motivo, manifiestan que, el tema citado está siendo analizado por este Cuerpo Legislativo y demás Funcionarios Municipales, aprovechan la oportunidad para que al mismo tiempo, se revean algunas necesidades, en pos de lograr un mejor ordenamiento del tránsito. Concretamente se refieren a definir y señalizar lugares de Cargas y Descargas de Pasajeros en: **a)** Clínica 10 de Septiembre; C.E.M.; Consultorios Externos; Clínica Médica y San Roque (igual a lo realizado en Clínica Sunchales); **b)** Bancos y Mutuales (Macro; Nación; de Santa Fe y Mutuales Unión; Libertad y Amasca); **c)** Colegios y Jardines; **d)** Supermercados y Autoservicios; **e)** En el propio Palacio Municipal; Bases de las Empresas de Remises; Clubes; etc. Existen además, otras cuestiones que aprecian, quienes están permanentemente en la calle, tales como: **a)** Ruidos molestos sobre las principales Avenidas de la ciudad, producidos por el tránsito de motos con escapes libres en los horarios de la tarde y madrugadas de los fines de semana; **b)** Picadas de automóviles en Av. Irigoyen (madrugadas de los fines de semana; **c)** Falta de control del tránsito, a la salida de los boliches bailables; **d)** Control de las autorizaciones a los móviles, en pleno horario de trabajo. Aclaran que todas estas cuestiones que presentan son, al sólo efecto de lograr excelencia e el tránsito y no, para entorpecer lo que el Municipio tenga pensado realizar. Eso sí, no pueden dejar de pensar, que deben brindar el mejor servicio



DIARIO DE SESIONES

7º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/04/2014—18:00

para todos los usuarios del mencionado medio de transporte; ancianos con destino a las Clínicas; niños hacia las escuelas; empleados a tomar servicio en las empresas, en gran parte del año en momentos de lluvia. Es decir, no pueden cargar y/o descargar los pasajeros en lugares distantes a los señalados, porque se trata de niños pequeños o ancianos con dificultades para trasladarse o porque se trata de gente que paga, por un servicio, acorde a sus necesidades. Quedando a disposición, para ampliar cualquiera de los puntos señalados y/o colaborar para lograr, insistimos, lo mejor para todos. Considerando que deberían juntarse, para debatir el tema con la mayor premura posible, saludan distinguidamente.– **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.–**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal **Proyectos de Ordenanza:**

- Aprueba Convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para la Conservación de la Red Vial Provincial ejercicio 2014, conforme al plan de trabajo a establecer de común acuerdo, en el marco del Programa de Descentralización Vial.–**LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.–**

- Modifica Art. 5º) del Reglamento del Régimen de Retiro Especial, Anexo I de la Ordenanza N° 2124/2011.**LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.–**

- Amplía el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Municipales ejercicio 2014, en la suma de \$ 687.860,43.– **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.–**

- Deroga Ordenanza N° 2243/2012. Aprueba nuevo

Régimen Tarifario de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda.– **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.–**

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

De Ordenanza

- Dispone la modificación de los Arts. 35º y 41º de la Ordenanza N° 1933/09, normativa que reordena uso, disponibilidad y aprovechamiento del suelo dentro del distrito Sunchales.– **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

5

Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno

De Ordenanza

- Deroga la Ordenanza N° 2106/2011. Dicta nueva normativa actualizando montos para el sistema de selección y límites de compra del Municipio.– **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

De Resolución

- Modifica Arts. 1º y 2º) Resolución N° 518/2012– Establece días sesiones ordinarias y trabajos en Comisión.– **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.–**

De Resolución

- Modifica Art. 42º) e Inc. p) Art. 14º) de la Resolución N° 495/2012 –Reglamento Interno Concejo Municipal.– **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.–**

De Resolución

- Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo



DIARIO DE SESIONES

7º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/04/2014—18:00

Municipal, por el término de 180 días corridos, el Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS): * Adhiere a la Ley Provincial N° 11.273 - Productos Fitosanitarios.- (Prorrogado por Resoluciones N° 533/2013 y N° 548/2013).- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

6

Proyectos Presentados por Concejales De Ordenanza

- Declara obligatoria la limpieza de **veredas, terrenos baldíos y patios de vivienda** en el ejido urbano. **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Declaración

- Declara de Interés Educativo y Cultural la presentación de los libros “¡Croak!” y “ 4 obras breves” cuya autoría pertenece a Gabriel Fiorito y el estreno de la Obra de Teatro “¡Croak!” del grupo Isokas en Alfa dirigido por Gabriel Fiorito.- **FUNDAMENTA CONCEJAL GIRARD. APROBADO POR UNANIMIDAD. EN CUARTO INTERMEDIO SE LE HACE ENTREGA DE COPIA DE LA RESOLUCIÓN Y EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE.-**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo que a través del Área correspondiente lleve adelante, a la brevedad, la ejecución de la Ordenanza N° 2335/2012, de fecha 24-09-2013, mediante la cual se establece una única mano de estacionamiento en las calles pavimentadas con doble sentido de circulación vehicular, y que no posean separación física de las mismas (canteros, guard rail, etc.).- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo, que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, lleve adelante, en un plazo no mayor a 20 días, la reparación

del pavimento en Avenida Yrigoyen y General Paz (frente Monumento al Cooperativismo), dado que el estado que presenta el mismo es un peligro constante para los vecinos que transitan por la mencionada arteria.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Al inicio de la Sesión, por moción de la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS), haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, tienen ingreso, como último punto del Orden del Día:

- En 1º lugar, un Despacho de Comisión sobre Proyecto de Resolución Presentado por el Concejál Gonzalo Toselli (FPCyS) donde se le solicita al Director Provincial de Representación Regional del Nudo 2 del Ministerio de Seguridad y al Ministro de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que gestione la radicación en la ciudad de Sunchales, a la mayor brevedad posible, de la Comisaría de la Mujer. **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

- En 2º lugar, un Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en pleno donde se insta al Departamento Ejecutivo Municipal a que realice inmediatamente una reunión pública, con el fin de ampliar la difusión y comprensión a la ciudadanía sobre la obra de pavimentación de 152 cuadras. **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

- Por último, un Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en pleno, donde se le solicita al DEM que informe a la brevedad si se procederá al llamado a concurso público para cubrir el cargo vacante de la Asesoría Legal y Técnica.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR**



DIARIO DE SESIONES

7º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/04/2014—18:00

UNANIMIDAD.—

Finalizados los puntos del Orden del Día, el presidente del Cuerpo, Horacio Bertoglio, da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.—

